

«Kissing»

Abg. César Marcillo Palma
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABÍ

República del Ecuador SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DÓLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMAS DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA COMINDUSTRIAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **COMINDUSTRIAS CIA. LTDA.** convierte su capital de sucres a dólares, aumenta su capital en \$ 240 doscientos cuarenta dólares y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta el 26 de octubre del 2001. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución N°. 02-P-DIC- 00027 de 24 Enero 2002.

Capital Actual: El capital suscrito es \$ 400 cuatrocientos dólares y está dividido en 10.000 participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de \$ 0.04 centavos de dólar cada una.

PORTOVIEJO, 24 DE ENERO 2002

AB. MARIO SANTOS SUÁREZ
SECRETARIO-ABOGADO

MANA, 11 DE ENERO DEL 2002
Ab. Horacio Guillén Espinel
SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABÍ

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN SIMULTÁNEA DE LA COMPAÑÍA AREVAL CIA. LTDA. Se comunica al público que la compañía **AREVAL CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública, otorgada ante la Notaría Pública Segunda del cantón Durán, el 17 de noviembre del 2001.

Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución N°. 02.P.DIC. 00034 de 28 de enero del 2002.

1.- **DOMICILIO:** Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí.

2.- **DURACION:** Cincuenta años a partir de su inscripción.

3.- **CAPITAL:** El Capital Suscrito es de \$ 400 CUATROCIENTOS DOLARES y está dividido en 400 participaciones iguales e indivisibles de \$ 1 dólar cada una.

4.- **OBJETO SOCIAL.-** Su actividad predominante es: Uno.- Fomento y desarrollo del turismo nacional e internacional mediante la instalación y administración de agencias de viajes, hoteles, moteles, hosterías, restaurantes, clubes, cafeterías, centros comerciales, ciudadelas, campos vacacionales, y parques mecánicos recreativos, etc.

5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** Es administrada por el Presidente, y Gerente General. Ejerce la representación legal el Presidente.

PORTOVIEJO, 28 DE ENERO DEL 2002

Abg. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

ERSIÓN
DÓLAR
ORMAS
IA

pañía
u capi-
capital
lares y
pública
arta del
l 2001.
e Com-
olución
2002.
es \$ 400
dido en
gual
04 c

ERO 2002